

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Nº Expediente: @ 2024/ASE/000692
LOTE 2

MODALIDAD LICITADORA

PROCEDIMIENTO ABIERTO (S.A.R.A.)

OBJETO

EXAMEN DEL INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR Y APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO NÚMERO 3 DEL EXPEDIENTE DE *CONTRATACIÓN DE AUDITORÍAS DE SEGURIDAD, OFICINA TÉCNICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y SUMINISTRO DE LICENCIAS ANTIVIRUS Y EDR / XDR PARA EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA (Ref. 16/24).*

LOTE 2: SERVICIO DE OFICINA TÉCNICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

ACTO NO PÚBLICO

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

----- Dª Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefe del Servicio de Apoyo Jurídico

Vocales:

----- Dª Natalia Benavides Arcos (PS del Secretario General).

----- Dª Rocío Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento).

----- Dª. María Ugart Portero. Adjunta a la Jefatura de Servicio del Instituto del Taxi

----- Dª María Isabel González Romero (Jefa de Sección adscrita al Servicio de Gobierno Interior).

----- D. Diego Gómez García. Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.

Secretaria:

----- Dª Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

Asiste:

----- D. Francisco de Paula Estévez García. Jefe de Sección de Administración y Contratación del Servicio de Tecnologías de la Información.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWO37HD66WSBYW4MQF5CD4A	Fecha	15/11/2024 12:45:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWO37HD66WSBYW4MQF5CD4A	Página	1/3



ANUNCIO DE LICITACIÓN

Plataforma de Contratación del Sector Público el 24/09/2024.

Sevilla, a 12 de NOVIEMBRE de 2024.
HORA: 09:30 horas.
LUGAR: Salón Fieles Ejecutores.

La mesa toma conocimiento del informe de valoración de los criterios sujetos a juicio de valor de la empresa S2 GRUPO SOLUCIONES DE SEGURIDAD, S.L.U. emitido por la Jefe de Servicio de Tecnologías de la Información de fecha 08 de noviembre de 2024 en el que otorga a la citada empresa un total de 38 puntos (sobre un total de 49 puntos).

A continuación se procede a la apertura del archivo electrónico número dos relativo a la oferta económica y criterios de valoración objetiva resultando lo siguiente:

1. OFERTA ECONÓMICA PARA TRABAJOS CONTRA ESPECIFICACIONES CERRADAS PERIÓDICAS Y LICENCIA SMARTFENSE (20 puntos): 73.372 €

Licitador	Importe	Baja	Puntuación	Observaciones
S2 Grupo Soluciones de Seguridad	73.372,00	25,46%	-----	Valor anormal

2. NÚMERO DE HORAS DE PERFIL ANALISTA DE CIBERSEGURIDAD (14 puntos): 2.154 horas

3. OFERTA ECONÓMICA TRABAJOS DE RESPUESTA ANTE INCIDENTES DE SEGURIDAD Y ANÁLISIS FORENSE (9 puntos): 52.908 €

4. CERTIFICACIONES DE SEGURIDAD ADICIONALES (6 puntos): ISO/IEC 27001 (Gestión de la seguridad de la información) o equivalente (mínimo requerido)

5. MEMBRESÍA EN ORGANIZACIONES PARA LA COORDINACIÓN Y MEJORA DE LA RESPUESTA ANTE INCIDENTES DE CIBERSEGURIDAD (2 puntos): Membresía en CSIRT.es; Membresía en TF-CSIRT (Task Force on Computer Security Incident Response Teams) – FIRST.org; Membresía en FIRST (Forum of Incident Response and Security Teams) - FIRST.org

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1. Tomar conocimiento del informe emitido por la Jefe de Servicio de Tecnologías Información de fecha 208 de noviembre de 2024 en el que otorga a la empresa S2 GRUPO SOLUCIONES DE SEGURIDAD, S.L.U. un total de 38 puntos (en los criterios sujetos a juicio de valor), asumiendo su contenido.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWO37HD66WSBYW4MQF5CD4A	Fecha	15/11/2024 12:45:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWO37HD66WSBYW4MQF5CD4A	Página	2/3



2. Remitir el expediente al Servicio de Tecnologías de la Información, a fin de que requiera a la empresa S2 GRUPO SOLUCIONES DE SEGURIDAD, S.L.U. la documentación prevista en el Anexo I del PCAP para las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales y emita informe sobre la misma.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWO37HD66WSBYW4MQF5CD4A	Fecha	15/11/2024 12:45:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWO37HD66WSBYW4MQF5CD4A	Página	3/3

